

# Registro de Actividades de Tratamiento



**05/05/2025**  
**Ayuntamiento de Güímar**

## ÍNDICE

<b>1. INFORMACIÓN DE CONTACTO .....</b>	<b>4</b>
<b>2. REGISTRO DE ACTIVIDADES DEL TRATAMIENTO .....</b>	<b>4</b>
2.1. Actividades e Instalaciones deportivas .....	4
2.2. Actividades e instalaciones socioculturales .....	5
2.3. Archivo municipal .....	7
2.4. Asesoría y Defensa Jurídica .....	8
2.5. Atención de derechos en Protección de Datos .....	10
2.6. Atención derecho acceso información pública.....	11
2.7. Ayudas o Subvenciones .....	12
2.8. Biblioteca o Agencia de Lectura .....	14
2.9. Cementerio y Servicios Funerarios_ .....	15
2.10. Consultas, reclamaciones, quejas y sugerencias DPD .....	16
2.11. Contratación. ....	18
2.12. Corporación Local.....	19
2.13. Disponibilidad, Ordenación y Planeamiento Urbanístico .....	21
2.14. Escuela Infantil Municipal .....	22
2.15. Gestión de Recursos Humanos.....	24
2.16. Gestión económica y presupuestaria .....	26
2.17. Gestión y Recaudación Tributaria.....	28
2.18. Grabación de Plenos. ....	30
2.19. Grúa municipal .....	31
2.20. Licencias, Declaraciones, Responsables y Comunicaciones Previas de Carácter Urbanístico .....	32
2.21. Matrimonios civiles .....	34
2.22. Medio Ambiente.....	35
2.23. Mesas Electorales .....	37
2.24. Notificación de Brechas de Seguridad en protección de datos .....	38
2.25. Ocupación vía Pública .....	39

<b>2.26. Padrón Municipal de Habitantes.....</b>	<b>40</b>
<b>2.27. Participación Ciudadana.....</b>	<b>42</b>
<b>2.28. Patrimonio Municipal del Suelo.....</b>	<b>43</b>
<b>2.29. Policía Local .....</b>	<b>45</b>
<b>2.30. Quejas, Sugerencias y Agradecimientos.....</b>	<b>47</b>
<b>2.31. Registro de entrada y salida.....</b>	<b>48</b>
<b>2.32. Registro de intereses .....</b>	<b>49</b>
<b>2.33. Servicio de Abastecimiento y Saneamiento de Aguas .....</b>	<b>51</b>
<b>2.34. Servicio de Recogida de Residuos Urbanos .....</b>	<b>52</b>
<b>2.35. Servicios Sociales_ .....</b>	<b>54</b>
<b>2.36. Canal Interno de Denuncia.....</b>	<b>57</b>

## 1. INFORMACIÓN DE CONTACTO

## 2. REGISTRO DE ACTIVIDADES DEL TRATAMIENTO

En el presente documento se inventarían las actividades de tratamiento que realiza la organización, conforme a lo dispuesto en el artículo 30 RGPD, señalando, en su caso, aquellos sobre los que será necesario realizar una EIPD.

### 2.1. Actividades e Instalaciones deportivas

#### Finalidad del Tratamiento

Gestión de preinscripciones, inscripciones y desarrollo de actividades de carácter deportivo, a nivel individual y colectivo. Gestión administrativa y contable del servicio. Reserva para uso de instalaciones.

#### Plazo de Conservación

Los datos se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación. En cualquier caso, los datos podrán ser conservados, en su caso, con fines de archivo de interés público, fines de investigación científica e histórica o fines estadísticos.

#### Detalles sobre la Licitud del Tratamiento

Artículo 6.1.a) RGPD el interesado dio su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales para uno o varios fines específicos.  
Artículo 6.1.e) RGPD el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.

#### Categorías de Datos Personales

##### Datos de Carácter Identificativo

Carácter identificativo: Nombre y Apellidos  
Dirección (postal o electrónica);  
DNI/NIF/NIE/Pasaporte  
Firma  
Firma electrónica  
Huella digital  
Imagen  
Marca Física  
N.º S.S.  
Tarjeta Sanitaria  
Teléfono (fijo o móvil)

##### Otros Datos de Carácter Personal

Características personales Datos de estado civil; Edad; Datos de familia; Sexo; Fecha

de nacimiento.

Seguros

Bancarios

Subsidios, beneficios

**Categorías Especiales de Datos**

Salud (Diversidad funcional).

## Orígenes de Datos Personales

### Colectivos de Interesados

Padre, Madre, Tutor o Representante legal

Usuarios

## Comunicaciones de Datos

### Categorías de Destinatarios de Comunicaciones de Datos

Asociaciones y organizaciones sin ánimo de lucro;

Entidades aseguradoras

Otros órganos de la Administración Local

Profesionales o entidades adjudicatarias de la prestación del servicio

## Transferencias Internacionales de Datos Salientes

No hay transferencia internacional de datos prevista

Nombre: Ayuntamiento de Güímar

Dirección: Pl. del Ayuntamiento, 4, 38500 Güímar, Santa Cruz de Tenerife

Delegado de Protección de Datos: dpo@guimar.es

## 2.2. Actividades e instalaciones socioculturales

### Finalidad del Tratamiento

- Gestión de preinscripciones, inscripciones y desarrollo de actividades de carácter sociales y/o culturales, lúdicas o festivas, a nivel individual y colectivo. Concesión de autorizaciones ocupación vía pública o de instalaciones municipales.
- Gestión de asistentes a eventos, actos o actividades de carácter social, cultural, lúdico o festivo en las instalaciones municipales (Centros de cultura, Museos y otras instalaciones similares).
- Gestión de participantes a concursos o, en su caso, a candidatos a premios o galardones, así como la publicación en los medios de comunicación institucional o social.

### Plazo de Conservación

Los datos se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran

derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación. En cualquier caso, los datos podrán ser conservados, en su caso, con fines de archivo de interés público, fines de investigación científica e histórica o fines estadísticos.

## Detalles sobre la Licitud del Tratamiento

Artículo 6.1.a) RGPD el interesado dio su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales para uno o varios fines específicos.

Artículo 6.1.e) RGPD el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.

## Categorías de Datos Personales

### Datos de Carácter Identificativo

Carácter identificativo: Nombre y Apellidos  
Dirección (postal o electrónica);  
DNI/NIF/NIE/Pasaporte  
Firma  
Firma electrónica  
Imagen  
Teléfono (fijo o móvil)

### Otros Datos de Carácter Personal

Características personales Datos de estado civil; Edad; Datos de familia; Sexo; Fecha de nacimiento; Nacionalidad; Lugar de nacimiento;

### Categorías Especiales de Datos

Salud (Diversidad funcional).

## Orígenes de Datos Personales

### Colectivos de Interesados

Padre, Madre, Tutor o Representante legal  
Usuarios;

## Comunicaciones de Datos

### Categorías de Destinatarios de Comunicaciones de Datos

Asociaciones y organizaciones sin ánimo de lucro  
Entidades aseguradoras  
Otros órganos de la Administración Local  
Profesionales o entidades adjudicatarias de la prestación del servicio

## Transferencias Internacionales de Datos Salientes

No hay transferencia internacional de datos prevista

Nombre: Ayuntamiento de Güímar  
Dirección: Pl. del Ayuntamiento, 4, 38500 Güímar, Santa Cruz de Tenerife  
Delegado de Protección de Datos: dpo@guimar.es

## 2.3. Archivo municipal

### Finalidad del Tratamiento

Gestión de las solicitudes de consulta del Archivo Municipal para la investigación histórica o científica, la información, el estudio y la resolución de asuntos administrativos, así como para su uso por los propios servicios municipales en el desarrollo de sus funciones.

### Plazo de Conservación

Los datos se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación. En cualquier caso, los datos podrán ser conservados, en su caso, con fines de archivo de interés público, fines de investigación científica e histórica o fines estadísticos.

### Detalles sobre la Licitud del Tratamiento

Artículo 6.1.c) RGPD el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento

Artículo 6.1.e) RGPD el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento

### Categorías de Datos Personales

#### Datos de Carácter Identificativo

Carácter identificativo: Nombre y Apellidos  
Dirección (postal o electrónica);  
DNI/NIF/NIE/Pasaporte  
Firma  
Firma electrónica  
Imagen  
Teléfono (fijo o móvil)

#### Otros Datos de Carácter Personal

Características personales Datos de estado civil; Edad; Datos de familia;; Fecha de nacimiento; Nacionalidad; Lugar de nacimiento; Datos de transacciones Bienes y servicios suministrados por el afectado; Bienes y servicios recibidos por el afectado; Transacciones financieras;

### Orígenes de Datos Personales

#### Colectivos de Interesados

Ciudadanos consultantes  
Representantes legales;

### Comunicaciones de Datos

### Categorías de Destinatarios de Comunicaciones de Datos

Otros órganos de la Administración Local

## Transferencias Internacionales de Datos Salientes

No hay transferencia internacional de datos prevista

Nombre: Ayuntamiento de Güímar

Dirección: Pl. del Ayuntamiento, 4, 38500 Güímar, Santa Cruz de Tenerife

Delegado de Protección de Datos: dpo@guimar.es

## 2.4. Asesoría y Defensa Jurídica

### Finalidad del Tratamiento

Asesoramiento jurídico en asuntos de índole municipal requeridos por las unidades administrativas, así como la defensa jurídica en contenciosos administrativos u otros supuestos, judiciales o extrajudiciales.

### Plazo de Conservación

Los datos se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación. En cualquier caso, los datos podrán ser conservados, en su caso, con fines de archivo de interés público, fines de investigación científica e histórica o fines estadísticos.

### Detalles sobre la Licitud del Tratamiento

Artículo 6.1.b) RGPD el tratamiento es necesario para la ejecución de un contrato en el que el interesado es parte o para la aplicación a petición de este de medidas precontractuales.

Artículo 6.1.e) RGPD el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.

### Categorías de Datos Personales

#### Datos de Carácter Identificativo

Carácter identificativo: Nombre y Apellidos

Dirección (postal o electrónica);

DNI/NIF/NIE/Pasaporte

Firma

Firma electrónica

Huella digital

Imagen

Marca Física

N.º S.S.

Tarjeta Sanitaria

Teléfono (fijo o móvil)

## Otros Datos de Carácter Personal

Características personales Datos de estado civil; Edad; Datos de familia; Sexo; Fecha de nacimiento; Nacionalidad; Lugar de nacimiento; Lengua materna

Circunstancias sociales: Características de alojamiento, vivienda; Situación militar; Propiedades, posesiones; Aficiones y estilo de vida; Pertinencia a clubes, asociaciones; Licencias, permisos, autorizaciones.

Seguros

Académicos y profesionales Formación; Titulaciones; Historial de estudiante; Experiencia profesional; Pertenencia a colegios o asociaciones profesionales.

Bancarios

Créditos, préstamos, avales

Datos de información comercial Actividades y negocios; Creaciones artísticas, literarias, científicas o técnicas; Licencias comerciales; Suscripciones a publicaciones/medios de comunicación.

Datos de transacciones Bienes y servicios suministrados por el afectado; Bienes y servicios recibidos por el afectado; Transacciones financieras;

Compensaciones/indemnizaciones.

Datos económico-financieros y de seguros: Ingresos, rentas

Detalles del empleo Cuerpo/Escala; Categoría/grado; Puestos de trabajo; Datos no económicos de nómina; Historial del trabajador.

Hipotecas

Inversiones, patrimoniales

Pensiones, jubilación

Subsidios, beneficios

## Categorías Especiales de Datos

Afiliación sindical

Salud

## Orígenes de Datos Personales

### Colectivos de Interesados

Demandantes; Demandados; Representantes Legales; Testigos; Procuradores; Notarios;

## Comunicaciones de Datos

### Categorías de Destinatarios de Comunicaciones de Datos

Juzgados y Tribunales

Administración competente en la materia.

## Transferencias Internacionales de Datos Salientes

No hay transferencia internacional de datos prevista

## Responsable de Tratamiento

Nombre: Ayuntamiento de Güímar

Dirección: Pl. del Ayuntamiento, 4, 38500 Güímar, Santa Cruz de Tenerife

Delegado de Protección de Datos: dpo@guimar.es

## 2.5. Atención de derechos en Protección de Datos

### Finalidad del Tratamiento

Gestión de las solicitudes de ejercicio de los derechos individuales en protección de datos de carácter personal.

### Plazo de Conservación

Se conservarán durante el tiempo necesario para resolver las reclamaciones. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.

### Detalles sobre la Licitud del Tratamiento

Artículo 6.1.c) RGPD el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento: Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE (Reglamento general de protección de datos)

### Categorías de Datos Personales

#### Datos de Carácter Identificativo

Carácter identificativo: Nombre y Apellidos  
Dirección (postal o electrónica);  
DNI/NIF/NIE/Pasaporte  
Firma  
Firma electrónica  
Huella digital  
Imagen  
Marca Física  
N.º S.S.  
Tarjeta Sanitaria  
Teléfono (fijo o móvil)

#### Otros Datos de Carácter Personal

Datos de estado civil; Edad; Datos de familia; Sexo; Fecha de nacimiento; Nacionalidad; Lugar de nacimiento; Lengua materna

### Orígenes de Datos Personales

#### Origen de Datos

El propio Interesado o su Representante Legal

#### Colectivos de Interesados

Contribuyentes y Sujetos Obligados  
Representante legal o voluntario.  
Solicitantes

### Comunicaciones de Datos

## Categorías de Destinatarios de Comunicaciones de Datos

Autoridad de control de Protección de Datos  
Defensor del Pueblo u homólogo autonómico  
Órganos judiciales.

## Transferencias Internacionales de Datos Salientes

No hay transferencia internacional de datos prevista

## Responsable de Tratamiento

Nombre: Ayuntamiento de Güímar  
Dirección: Pl. del Ayuntamiento, 4, 38500 Güímar, Santa Cruz de Tenerife  
Delegado de Protección de Datos: dpo@guimar.es

## 2.6. Atención derecho acceso información pública

### Finalidad del Tratamiento

Registrar y tramitar las peticiones de acceso a la información realizadas por los ciudadanos al amparo de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información y buen gobierno y, en su caso, legislación autonómica al respecto.

### Plazo de Conservación

Los datos se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación. En cualquier caso, los datos podrán ser conservados, en su caso, con fines de archivo de interés público, fines de investigación científica e histórica o fines estadísticos.

### Detalles sobre la Licitud del Tratamiento

Artículo 6.1.c) RGPD el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento (Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información y buen gobierno y, en su caso, legislación autonómica al respecto).

### Categorías de Datos Personales

#### Datos de Carácter Identificativo

Carácter identificativo: Nombre y Apellidos  
Dirección (postal o electrónica);  
DNI/NIF/NIE/Pasaporte  
Firma  
Firma electrónica  
Teléfono (fijo o móvil)

#### Otros Datos de Carácter Personal

Datos de estado civil; Edad; Datos de familia; Fecha de nacimiento; Nacionalidad; Lugar

de nacimiento;

## Condenas y Delitos

Administrativa

Datos de infracciones: Naturaleza penal

## Orígenes de Datos Personales

### Origen de Datos

El propio Interesado o su Representante Legal

### Colectivos de Interesados

Solicitantes de información pública.

## Comunicaciones de Datos

### Categorías de Destinatarios de Comunicaciones de Datos

Consejo de Transparencia y Buen Gobierno.

## Transferencias Internacionales de Datos Salientes

No hay transferencia internacional de datos prevista

## Responsable de Tratamiento

Nombre: Ayuntamiento de Güímar

Dirección: Pl. del Ayuntamiento, 4, 38500 Güímar, Santa Cruz de Tenerife

Delegado de Protección de Datos: dpo@guimar.es

## 2.7. Ayudas o Subvenciones

### Finalidad del Tratamiento

Gestión de solicitudes, valoración o baremación concurrencia de requisitos, publicación en diario o boletín oficial y, en su caso, espacios, físicos o electrónicos, institucionales, concesión e ingresos. Control y fiscalización de las ayudas o subvenciones.

### Plazo de Conservación

Los datos se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación. En cualquier caso, los datos podrán ser conservados, en su caso, con fines de archivo de interés público, fines de investigación científica e histórica o fines estadísticos.

### Detalles sobre la Licitud del Tratamiento

Artículo 6.1.c) RGPD el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento (Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones; Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones; Otra legislación, europea o autonómica)

Artículo 6.1.e) RGPD el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.

## Categorías de Datos Personales

### Datos de Carácter Identificativo

Carácter identificativo: Nombre y Apellidos

Dirección (postal o electrónica);

DNI/NIF/NIE/Pasaporte

Firma

Firma electrónica

Teléfono (fijo o móvil)

### Otros Datos de Carácter Personal

Características personales. Datos de estado civil; Edad; Datos de familia; Sexo; Fecha de nacimiento; Nacionalidad; Lugar de nacimiento; Lengua materna

Circunstancias sociales: Características de alojamiento, vivienda; Situación militar; Propiedades, posesiones; Aficiones y estilo de vida; Pertinencia a clubes, asociaciones; Licencias, permisos, autorizaciones.

Seguros

Académicos y profesionales Formación; Titulaciones; Historial de estudiante;

Experiencia profesional; Pertenencia a colegios o asociaciones profesionales.

Bancarios

Créditos, préstamos, avales

Datos de transacciones Bienes y servicios suministrados por el afectado; Bienes y servicios recibidos por el afectado; Transacciones financieras;

Compensaciones/indemnizaciones.

Datos económico-financieros y de seguros: Ingresos, rentas

Detalles del empleo Cuerpo/Escala; Categoría/grado; Puestos de trabajo; Datos no económicos de nómina; Historial del trabajador.

Hipotecas

Inversiones, patrimoniales

Pensiones, jubilación

Subsidios, beneficios

## Orígenes de Datos Personales

### Colectivos de Interesados

Beneficiarios

Solicitantes;

## Comunicaciones de Datos

### Categorías de Destinatarios de Comunicaciones de Datos

Órganos judiciales

Entidades bancarias.

Entidades aseguradoras

Hacienda Pública y Administración Tributaria

Órganos de la Unión Europea

Otras Entidades Financieras;

Otros órganos de la Administración de la Comunidad Autónoma;

Otros órganos de la Administración del Estado;  
Otros órganos de la Administración Local  
Tribunal de Cuentas o equivalente Autonómico

## Transferencias Internacionales de Datos Salientes

No hay transferencia internacional de datos prevista

## Responsable de Tratamiento

Nombre: Ayuntamiento de Güímar  
Dirección: Pl. del Ayuntamiento, 4, 38500 Güímar, Santa Cruz de Tenerife  
Delegado de Protección de Datos: dpo@guimar.es

## 2.8. Biblioteca o Agencia de Lectura

### Finalidad del Tratamiento

Gestión de los servicios de préstamos de libros y otro tipo de obras, la conexión a Internet, así como la expedición de carnés de usuario y, en su caso, la gestión de la inscripción, organización y desarrollo de actividades de la biblioteca.

### Plazo de Conservación

Los datos se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación. En cualquier caso, los datos podrán ser conservados, en su caso, con fines de archivo de interés público, fines de investigación científica e histórica o fines estadísticos.

### Detalles sobre la Licitud del Tratamiento

Artículo 6.1.a) RGPD el interesado dio su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales para uno o varios fines específicos;  
Artículo 6.1.c) RGPD el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento (Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local)

### Categorías de Datos Personales

#### Datos de Carácter Identificativo

Carácter identificativo: Nombre y Apellidos  
Dirección (postal o electrónica);  
DNI/NIF/NIE/Pasaporte  
Firma  
Imagen  
Teléfono (fijo o móvil)

### Orígenes de Datos Personales

## Colectivos de Interesados

Ciudadanos y residentes;  
Usuarios o socios

## Comunicaciones de Datos

### Categorías de Destinatarios de Comunicaciones de Datos

Redes de bibliotecas públicas

## Transferencias Internacionales de Datos

No hay transferencia internacional de datos prevista

## Responsable del Tratamiento

Nombre: Ayuntamiento de Güímar

Dirección: Pl. del Ayuntamiento, 4, 38500 Güímar, Santa Cruz de Tenerife

Delegado de Protección de Datos: dpo@guimar.es

## 2.9. Cementerio y Servicios Funerarios\_

### Finalidad del Tratamiento

Gestión del inventario general del recinto (nichos, panteones y sepulturas), de los libros de registro de inhumaciones, exhumaciones, traslados e ingresos de restos en el osario, así como la expedición de licencias, abono de tasas, conservación de los certificados de defunción y demás documentación relativa a los difuntos.

### Plazo de Conservación

Los datos se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación. En cualquier caso, los datos podrán ser conservados, en su caso, con fines de archivo de interés público, fines de investigación científica e histórica o fines estadísticos.

### Detalles sobre la Licitud del Tratamiento

Artículo 6.1.c) RGPD el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento (Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local; Ley 49/10978, de 3 de noviembre, de enterramientos en Cementerios municipales)

Artículo 6.1.e) RGPD el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.

### Categorías de Datos Personales

#### Datos de Carácter Identificativo

Carácter identificativo: Nombre y Apellidos

Dirección (postal o electrónica);

DNI/NIF/NIE/Pasaporte

Firma  
Firma electrónica  
Huella digital  
Imagen  
Marca Física  
Teléfono (fijo o móvil)  
**Otros Datos de Carácter Personal**  
Seguros  
Bancarios  
**Categorías Especiales de Datos**  
Salud [causa medica de defunción]

## Orígenes de Datos Personales

### Colectivos de Interesados

Ciudadanos y residentes;  
Difuntos;

## Comunicaciones de Datos

### Categorías de Destinatarios de Comunicaciones de Datos

Entidades bancarias.  
Otros órganos de la Administración de la Comunidad Autónoma  
Otros órganos de la Administración Local  
Servicios funerarios

## Transferencias Internacionales de Datos Salientes

No hay transferencia internacional de datos prevista

## Responsable de Tratamiento

Nombre: Ayuntamiento de Güímar  
Dirección: Pl. del Ayuntamiento, 4, 38500 Güímar, Santa Cruz de Tenerife  
Delegado de Protección de Datos: dpo@guimar.es

## 2.10. Consultas, reclamaciones, quejas y sugerencias DPD

### Finalidad del Tratamiento

Gestión de consultas, reclamaciones, quejas y sugerencias formuladas al Delegado de Protección de Datos, tanto de los afectados como de la autoridad de control.

### Plazo de Conservación

Los datos se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación. En cualquier caso, los datos podrán ser conservados, en su caso, con fines de archivo de interés público, fines de investigación científica e histórica o fines estadísticos.

### Detalles sobre la Licitud del Tratamiento

Artículo 6.1.c) RGPD el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento (Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016)

## Categorías de Datos Personales

### Datos de Carácter Identificativo

Carácter identificativo: Nombre y Apellidos  
Dirección (postal o electrónica);  
DNI/NIF/NIE/Pasaporte  
Firma  
Firma electrónica  
Teléfono (fijo o móvil)

### Otros Datos de Carácter Personal

Académicos y profesionales: Formación; Titulaciones; Experiencia profesional;  
Pertenencia a colegios o asociaciones profesionales.  
Bancarios  
Bienes y servicios suministrados por el afectado; Bienes y servicios recibidos por el afectado; Transacciones financieras; Compensaciones/indemnizaciones.  
Circunstancias sociales: Características de alojamiento, vivienda; Situación militar;  
Propiedades, posesiones; Aficiones y estilo de vida; Pertinencia a clubes, asociaciones;  
Licencias, permisos, autorizaciones.  
Créditos, préstamos, avales  
Datos de estado civil; Edad; Datos de familia; Sexo; Fecha de nacimiento; Nacionalidad;  
Lugar de nacimiento; Lengua materna  
Datos económico-financieros y de seguros: Ingresos, rentas  
Detalles del empleo: Cuerpo/Escala; Categoría/grado; Puestos de trabajo; Datos no económicos de nómina; Historial del trabajador.

### Categorías Especiales de Datos

Biométricos;  
Convicciones religiosas o filosóficas;  
Genéticos;  
Ideología u opiniones políticas;  
Origen racial o étnico;  
Religión;  
Salud  
Víctima de violencia de género.  
Vida y/u orientación sexual;

### Condenas y Delitos

administrativa  
Naturaleza penal

## Orígenes de Datos Personales

### Origen de Datos

El propio Interesado o su Representante Legal  
Registros Públicos

### Colectivos de Interesados

Ciudadanos y residentes;

Personas de Contacto  
Proveedores  
Representantes legales

## Comunicaciones de Datos

### Categorías de Destinatarios de Comunicaciones de Datos

Autoridades de Control en Protección de Datos  
Defensor del Pueblo u homólogo autonómico  
Órganos judiciales.

## Transferencias Internacionales de Datos

No hay transferencia internacional de datos prevista

## Responsable de Tratamiento

Nombre: Ayuntamiento de Güímar  
Dirección: Pl. del Ayuntamiento, 4, 38500 Güímar, Santa Cruz de Tenerife  
Delegado de Protección de Datos: dpo@guimar.es

## 2.11. Contratación.

### Finalidad del Tratamiento

Gestión de la contratación pública, garantizando el cumplimiento de los principios de libre acceso a las licitaciones, publicidad y transparencia de los procedimientos, y no discriminación e igualdad de trato entre los candidatos, asegurando la eficiente utilización de los fondos destinados a la realización de obras, la adquisición de bienes y la contratación de servicios. Control de cualificación y capacidad de los candidatos. Control de las incidencias que se produzcan durante la ejecución de los contratos hasta su total extinción.

### Plazo de Conservación

Los datos se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos, conforme a la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, además de los periodos establecidos en la normativa de archivos y documentación.

### Detalles sobre la Licitud del Tratamiento

Gestión de la contratación pública, garantizando el cumplimiento de los principios de libre acceso a las licitaciones, publicidad y transparencia de los procedimientos, y no discriminación e igualdad de trato entre los candidatos, asegurando la eficiente utilización de los fondos destinados a la realización de obras, la adquisición de bienes y la contratación de servicios. Control de cualificación y capacidad de los candidatos. Control de las incidencias que se produzcan durante la ejecución de los contratos hasta su total extinción.

### Categorías de Datos Personales

### Datos de Carácter Identificativo

Carácter identificativo: Nombre y Apellidos  
Dirección (postal o electrónica);  
DNI/NIF/NIE/Pasaporte  
Firma  
Firma electrónica  
Teléfono (fijo o móvil)

### Otros Datos de Carácter Personal

Académicos y profesionales: Formación; Titulaciones; Experiencia profesional;  
Pertenencia a colegios o asociaciones profesionales.  
Bancarios  
Bienes y servicios suministrados por el afectado; Bienes y servicios recibidos por el  
afectado; Transacciones financieras; Compensaciones/indemnizaciones.  
Créditos, préstamos, avales  
Datos económico-financieros y de seguros: Ingresos, rentas  
Inversiones, patrimoniales

### Orígenes de Datos Personales

#### Origen de Datos

El propio Interesado o su Representante Legal

#### Colectivos de Interesados

Adjudicatarios; Contratistas o  
Empleados

Empleados u operarios candidatos y/o participes en la ejecución del objeto del contrato  
Licitadores  
Representantes Legales

### Comunicaciones de Datos

#### Categorías de Destinatarios de Comunicaciones de Datos

Hacienda Pública y Administración  
Órganos judiciales  
Otros órganos de la Administración del Estado  
Tribunal de Cuentas u homólogo autonómico

### Transferencias Internacionales de Datos

No hay transferencia internacional de datos prevista

### Responsable de Tratamiento

Nombre: Ayuntamiento de Güímar  
Dirección: Pl. del Ayuntamiento, 4, 38500 Güímar, Santa Cruz de Tenerife  
Delegado de Protección de Datos: dpo@guimar.es

## 2.12. Corporación Local

### Finalidad del Tratamiento

Gestión de las comunicaciones dirigidas a los miembros de la Corporación Local para la asistencia a Comisión, Juntas de Gobierno o Plenos, así como a los actos o eventos de carácter institucional. Liquidación de las indemnizaciones o, en su caso, remuneraciones.

## Plazo de Conservación

Los datos se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación. En cualquier caso, los datos podrán ser conservados, en su caso, con fines de archivo de interés público, fines de investigación científica e histórica o fines estadísticos.

## Detalles sobre la Licitud del Tratamiento

Artículo 6.1.e) RGPD el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.

## Categorías de Datos Personales

### Datos de Carácter Identificativo

Carácter identificativo: Nombre y Apellidos  
Dirección (postal o electrónica);  
DNI/NIF/NIE/Pasaporte  
Firma  
Firma electrónica  
Teléfono (fijo o móvil)

### Otros Datos de Carácter Personal

Detalles del empleo: Cuerpo/Escala; Categoría/grado; Puestos de trabajo; Datos no económicos de nómina; Historial del trabajador.  
Económicos nómina; deducciones impositivas/impuestos;

## Orígenes de Datos Personales

### Colectivos de Interesados

Cargos públicos

## Comunicaciones de Datos

### Categorías de Destinatarios de Comunicaciones de Datos

Agencia Protección Antifraude  
Órganos judiciales  
Tribunal de Cuentas u homólogo autonómico

## Transferencias Internacionales de Datos Salientes

No hay transferencia internacional de datos prevista

## Responsable de Tratamiento

Nombre: Ayuntamiento de Güímar

Dirección: Pl. del Ayuntamiento, 4, 38500 Güímar, Santa Cruz de Tenerife  
Delegado de Protección de Datos: dpo@guimar.es

## 2.13. Disponibilidad, Ordenación y Planeamiento Urbanístico

### Finalidad del Tratamiento

Gestión de comunicaciones de deficiencias en inmueble, declaración legal de ruina, licencias de demolición, informes de evaluación de edificios, declaraciones de innecesaridad, certificados, expropiaciones y otros trámites administrativos relacionados a nivel urbanístico.

### Plazo de Conservación

Los datos se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.

Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación. En cualquier caso, los datos podrán ser conservados, en su caso, con fines de archivo de interés público, fines de investigación científica e histórica o fines estadísticos.

### Detalles sobre la Licitud del Tratamiento

Artículo 6.1.c) RGPD el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento (Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local; Real Decreto 1346/1976, de 9 de abril, por el que se aprueba el Texto Refundido sobre el Régimen del Suelo y Ordenación urbanística; Real Decreto 2159/1978, de 23 de junio, por el que se aprueba el Reglamento de Planeamiento para el desarrollo y aplicación de la Ley sobre Régimen del Suelo y Ordenación Urbana; Decreto de 26 de abril de 1957, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley de Expropiación Forzosa; Real Decreto Legislativo 2/2008, de 20 de junio por el que se aprueba el texto refundido de la ley de suelo, en la fase de justiprecio; Legislación autonómica).

Artículo 6.1.e) RGPD el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.

### Categorías de Datos Personales

#### Datos de Carácter Identificativo

Carácter identificativo: Nombre y Apellidos

Dirección (postal o electrónica);

DNI/NIF/NIE/Pasaporte

Firma

Firma electrónica

Teléfono (fijo o móvil)

#### Otros Datos de Carácter Personal

Características personales. Datos de estado civil; Edad; Datos de familia; Fecha de nacimiento; Nacionalidad; Lugar de nacimiento;

Bancarios

Circunstancias sociales Características de alojamiento, vivienda; Situación militar; Propiedades, posesiones; Aficiones y estilo de vida; Asociaciones; Licencias, permisos, autorizaciones.

Créditos, préstamos, avales

Datos económico-financieros y de seguros: Ingresos, rentas

Económicos nómina; deducciones impositivas/impuestos;

Hipotecas

Inversiones, patrimoniales

Pensiones, jubilación

Subsidios, beneficios

**Condenas y Delitos**

Administrativa

Naturaleza Penal

## Orígenes de Datos Personales

### Colectivos de Interesados

Autorizados

Beneficiarios

Sancionados

Solicitantes; Licenciarios

## Comunicaciones de Datos

### Categorías de Destinatarios de Comunicaciones de Datos

Entidades Bancarias.

Órganos judiciales

Otras Entidades Financieras

Otros órganos de la Administración de la Comunidad Autónoma

Otros órganos de la Administración del Estado

Otros órganos de la Administración Local

Tribunal de Cuentas o equivalente autonómico

## Transferencias Internacionales de Datos Salientes

No hay transferencia internacional de datos prevista

## Responsable de Tratamiento

Nombre: Ayuntamiento de Güímar

Dirección: Pl. del Ayuntamiento, 4, 38500 Güímar, Santa Cruz de Tenerife

Delegado de Protección de Datos: dpo@guimar.es

## 2.14. Escuela Infantil Municipal

### Finalidad del Tratamiento

Gestión de la preinscripción, proceso de admisión, publicación de listados provisionales y definitivos en los tablones de anuncios u otros espacios electrónicos habilitados, listas de espera, matriculación, actividades escolares y extraescolares, envío de

comunicaciones y otras actuaciones relacionadas con la actividad de escuelas infantiles de educación.

## Plazo de Conservación

Los datos se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación. En cualquier caso, los datos podrán ser conservados, en su caso, con fines de archivo de interés público, fines de investigación científica e histórica o fines estadísticos.

## Detalles sobre la Licitud del Tratamiento

Artículo 6.1.b) RGPD el tratamiento es necesario para la ejecución de un contrato en el que el interesado es parte o para la aplicación a petición de este de medidas precontractuales.

Artículo 6.1.c) RGPD el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento (Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local; Ley 27/2013, de 27 de diciembre, de racionalización y sostenibilidad de la Administración Local)

Artículo 6.1.e) RGPD el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.

## Categorías de Datos Personales

### Datos de Carácter Identificativo

Carácter identificativo: Nombre y Apellidos

Dirección (postal o electrónica);

DNI/NIF/NIE/Pasaporte

Firma

Firma electrónica

Imagen

Marca Física

N.º S.S.

Tarjeta Sanitaria

Teléfono (fijo o móvil)

### Otros Datos de Carácter Personal

Seguros

Bancarios

Características de alojamiento, vivienda; Situación militar; Propiedades, posesiones;

Aficiones y estilo de vida; Pertinencia a clubes, asociaciones; Licencias, permisos, autorizaciones.

Créditos, préstamos, avales

Cuerpo/Escala; Categoría/grado; Puestos de trabajo; Datos no económicos de nómina;

Historial del trabajador.

Datos de estado civil; Edad; Datos de familia; Sexo; Fecha de nacimiento; Nacionalidad;

Lugar de nacimiento; Lengua materna

Datos económico-financieros y de seguros: Ingresos, rentas Económicas nómina; deducciones impositivas/impuestos; Formación; Titulaciones; Historial de estudiante; Experiencia profesional; Pertenencia a colegios o asociaciones profesionales.

Pensiones, jubilación

Subsidios, beneficios

### **Categorías Especiales de Datos**

Salud (Diversidad funcional). Necesidades educativas especiales

### **Orígenes de Datos Personales**

#### **Colectivos de Interesados**

Alumnos; Padre, Madre, Tutor o Representante Legal

Solicitantes

### **Comunicaciones de Datos**

#### **Categorías de Destinatarios de Comunicaciones de Datos**

Entidades bancarias.

Entidades aseguradoras

Otros órganos de la Administración de la Comunidad Autónoma

Otros órganos de la Administración del Estado

Otros órganos de la Administración Local

### **Transferencias Internacionales de Datos**

No hay transferencia internacional de datos prevista

### **Responsable de Tratamiento**

Nombre: Ayuntamiento de Güímar

Dirección: Pl. del Ayuntamiento, 4, 38500 Güímar, Santa Cruz de Tenerife

Delegado de Protección de Datos: dpo@guimar.es

## **2.15. Gestión de Recursos Humanos**

### **Finalidad del Tratamiento**

Gestión de Empleados públicos (funcionario, Eventual y Laboral) en cuanto a toma de posesión del puesto, Contratos, Control horario o de presencia, Altas, Bajas, Permisos, Vacaciones, Incompatibilidades, Formación, Planes de pensiones, Acción social, Trienios, Dietas, Anticipos, así como cualesquiera otros aspectos del ámbito funcionario o laboral). Selección y promoción de personal. Gestión de nóminas. Prevención de riesgos laborales y vigilancia de la salud.

### **Plazo de Conservación**

Los datos se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación. Los datos económicos de esta actividad de tratamiento se conservarán al amparo de lo dispuesto en la Ley 58/2003, de 17 de

diciembre, General Tributaria.

## Detalles sobre la Licitud del Tratamiento

Artículo 6.1.b) RGPD el tratamiento es necesario para la ejecución de un contrato en el que el interesado es parte o para la aplicación a petición de este de medidas precontractuales.

Artículo 6.1.c) RGPD el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento:

- Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público.
- Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores.

Artículo 9.2.b) RGPD Tratamiento necesario para el cumplimiento de obligaciones y el ejercicios de derechos específicos del responsable del tratamiento o del interesado en el ámbito del Derecho Laboral y de la seguridad y protección social, en la medida en que así lo autorice el derecho de la Unión de los Estados miembros o un convenio colectivo con arreglo al Derecho de los Estados miembros que establezca garantías adecuadas del respeto de los derechos fundamentales y de los intereses del interesado.

## Categorías de Datos Personales

### Datos de Carácter Identificativo

Carácter identificativo: Nombre y Apellidos  
Dirección (postal o electrónica);  
DNI/NIF/NIE/Pasaporte  
Firma  
Firma electrónica  
Huella digital  
Imagen  
Marca Física  
N.º S.S.  
Tarjeta Sanitaria  
Teléfono (fijo o móvil)

### Otros Datos de Carácter Personal

Datos de estado civil; Edad; Datos de familia; Sexo; Fecha de nacimiento; Nacionalidad; Lugar de nacimiento; Lengua materna  
Seguros  
Académicos y profesionales: Formación; Titulaciones; Experiencia profesional; Pertenencia a colegios o asociaciones profesionales.  
Bancarios  
Circunstancias sociales: Características de alojamiento, vivienda; Situación militar; Propiedades, posesiones; Aficiones y estilo de vida; Pertenencia a clubes, asociaciones; Licencias, permisos, autorizaciones.  
Créditos, préstamos, avales  
Datos económico-financieros y de seguros: Ingresos, rentas  
Detalles del empleo: Cuerpo/Escala; Categoría/grado; Puestos de trabajo; Datos no económicos de nómina; Historial del trabajador.

Económicos nómina; deducciones impositivas/impuestos;  
Hipotecas  
Inversiones, patrimoniales  
Pensiones, jubilación  
Subsidios, beneficios  
Tarjetas crédito

### **Categorías Especiales de Datos**

Afiliación sindical;  
Salud (bajas por enfermedad, accidentes laborales, grado de discapacidad);

### **Condenas y Delitos**

Administrativa  
Datos de infracciones: Naturaleza penal

## **Orígenes de Datos Personales**

### **Origen de Datos**

El propio Interesado o su Representante Legal

### **Colectivos de Interesados**

Cargos públicos  
Empleados públicos y sus familiares y asimilados

## **Comunicaciones de Datos**

### **Categorías de Destinatarios de Comunicaciones de Datos**

Entidad a quien se encomiende la gestión en materia de riesgos laborales  
Entidades aseguradoras  
Hacienda Pública y Administración Tributaria  
Instituto Nacional de la Seguridad Social y mutualidades de funcionarios.  
Organismos de la Seguridad Social  
Órganos administrativos a los que, en su caso, se dirija la solicitud de acuerdo con lo previsto en el artículo 16 de la Ley 39/2015.  
Órganos de representación de los trabajadores.  
Órganos judiciales  
Otras Entidades Financieras

## **Transferencias Internacionales de Datos**

No hay transferencia internacional de datos prevista

## **Responsable de Tratamiento**

Nombre: Ayuntamiento de Güímar  
Dirección: Pl. del Ayuntamiento, 4, 38500 Güímar, Santa Cruz de Tenerife  
Delegado de Protección de Datos: dpo@guimar.es

## **2.16. Gestión económica y presupuestaria**

### **Finalidad del Tratamiento**

Gestión contable de los capítulos de gasto e ingresos derivados de la ejecución del

presupuesto y Caja Fija, así como la imputación contable, facturación, fiscalización o intervención de las cuentas.

## Plazo de Conservación

Los datos se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación. Los datos económicos de esta actividad de tratamiento se conservarán al amparo de lo dispuesto en la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria.

## Detalles sobre la Licitud del Tratamiento

Artículo 6.1.c) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento.

- Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores.
- Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público.
- Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.
- Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria.
- Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria.
- Plan General de Contabilidad Pública en relación con la Disposición Final Primera de la Ley 16/2007, de 4 de julio.
- Real Decreto 462/2002, de 24 de mayo, sobre indemnizaciones por razón de servicio.
- Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.
- Ley 40/2005, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

## Categorías de Datos Personales

### Datos de Carácter Identificativo

Carácter identificativo: Nombre y Apellidos

Dirección (postal o electrónica);

DNI/NIF/NIE/Pasaporte

Firma

Firma electrónica

Teléfono (fijo o móvil)

### Otros Datos de Carácter Personal

Bancarios

Bienes y servicios suministrados por el afectado; Bienes y servicios recibidos por el afectado; Transacciones financieras; Compensaciones/indemnizaciones.

Créditos, préstamos, avales

Datos económico-financieros y de seguros: Ingresos, rentas

Detalles del empleo: Cuerpo/Escala; Categoría/grado; Puestos de trabajo; Datos no económicos de nómina; Historial del trabajador.

Información Comercial

Inversiones, patrimoniales

Pensiones, jubilación

## Orígenes de Datos Personales

### Origen de Datos

El propio Interesado o su Representante Legal  
Fuentes Accesibles al Público  
Registros Públicos

### Colectivos de Interesados

Acreedores  
Clientes y Usuarios  
Empleados públicos  
Personas de Contacto  
Proveedores

## Comunicaciones de Datos

### Categorías de Destinatarios de Comunicaciones de Datos

Hacienda Pública y Administración Tributaria; autonómico  
Entidades Financieras  
Tribunal de Cuentas u homólogo

## Transferencias Internacionales de Datos

No hay transferencia internacional de datos prevista

## Responsable de Tratamiento

Nombre: Ayuntamiento de Güímar  
Dirección: Pl. del Ayuntamiento, 4, 38500 Güímar, Santa Cruz de Tenerife  
Delegado de Protección de Datos: dpo@guimar.es

## 2.17. Gestión y Recaudación Tributaria

### Finalidad del Tratamiento

Gestión de la hacienda pública y administración tributaria [Gestión, recaudación e inspección tributos propios y de participaciones en tributos estado y comunidades autónomas, así como gestión y recaudación restantes ingresos derecho público como prestaciones patrimoniales no tributarios, precios públicos].

### Plazo de Conservación

Los datos se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación. En cualquier caso, los datos podrán ser conservados, en su caso, con fines de archivo de interés público, fines de investigación científica e histórica o fines estadísticos.

### Detalles sobre la Licitud del Tratamiento

Artículo 6.1.c) RGPD el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento (Ley 58/2003, de 17 de

diciembre, General Tributaria; Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local; Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladoras de las Haciendas Locales)  
Artículo 6.1.e) RGPD el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.

## Categorías de Datos Personales

### Datos de Carácter Identificativo

Carácter identificativo: Nombre y Apellidos  
Dirección (postal o electrónica);  
DNI/NIF/NIE/Pasaporte  
Firma  
Firma electrónica  
Teléfono (fijo o móvil)

### Otros Datos de Carácter Personal

Seguros  
Actividades y negocios.  
Bienes y servicios suministrados por el afectado; Bienes y servicios recibidos por el afectado; Transacciones financieras; Compensaciones/indemnizaciones.  
Características de alojamiento, vivienda; Propiedades, posesiones; Aficiones y estilo de vida; Licencias, permisos, autorizaciones.  
Créditos, préstamos, avales  
Datos de estado civil; Edad; Datos de familia; Sexo; Fecha de nacimiento; Nacionalidad; Lugar de nacimiento; Lengua materna  
Datos económico-financieros y de seguros: Ingresos, rentas  
Económicos nómina; deducciones impositivas/impuestos;  
Hipotecas  
Inversiones, patrimoniales  
Pensiones, jubilación  
Subsidios, beneficios

### Categorías Especiales de Datos

Personas con riesgo de exclusión social  
Salud  
Víctima de violencia de género;

### Condenas y Delitos

Administrativa

## Orígenes de Datos Personales

### Colectivos de Interesados

Contribuyentes o sujetos obligados  
Representante legal

## Comunicaciones de Datos

### Categorías de Destinatarios de Comunicaciones de Datos

Órganos judiciales

Otras Entidades Financieras  
Otros órganos de la Administración de la Comunidad Autónoma  
Otros órganos de la Administración del Estado  
Otros órganos de la Administración Local  
Tribunal de Cuentas o equivalente autonómico

## Transferencias Internacionales de Datos

No hay transferencia internacional de datos prevista

## Responsable de Tratamiento

Nombre: Ayuntamiento de Güímar  
Dirección: Pl. del Ayuntamiento, 4, 38500 Güímar, Santa Cruz de Tenerife  
Delegado de Protección de Datos: dpo@guimar.es

## 2.18. Grabación de Plenos.

### Finalidad del Tratamiento

Grabación de las sesiones plenarias, retransmisión en streaming u otro tipo de difusión, así como apoyo, en su caso, para la elaboración de las actas del Pleno.

### Plazo de Conservación

Los datos se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación. En cualquier caso, los datos podrán ser conservados, en su caso, con fines de archivo de interés público, fines de investigación científica e histórica o fines estadísticos.

### Detalles sobre la Licitud del Tratamiento

Artículo 6.1.c) RGPD el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento;  
Artículo 6.1.e) RGPD el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento

### Categorías de Datos Personales

#### Datos de Carácter Identificativo

Imagen/Voz

#### Orígenes de Datos Personales

#### Colectivos de Interesados

Presidente/Alcalde; Concejales/as;  
Público

### Comunicaciones de Datos

#### Categorías de Destinatarios de Comunicaciones de Datos

Otros órganos de la Administración Local

## Transferencias Internacionales de Datos

No hay transferencia internacional de datos prevista

## Responsable de Tratamiento

Nombre: Ayuntamiento de Güímar

Dirección: Pl. del Ayuntamiento, 4, 38500 Güímar, Santa Cruz de Tenerife

Delegado de Protección de Datos: dpo@guimar.es

## 2.19. Grúa municipal

### Finalidad del Tratamiento

Gestión de cobro de la tasa o tarifa por la prestación del servicio de retirada, depósito e inmovilización de vehículos. Gestión de información de localización del vehículo en depósito municipal por vía telefónica, electrónica u otros medios de comunicación.

### Plazo de Conservación

Los datos se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación. En cualquier caso, los datos podrán ser conservados, en su caso, con fines de archivo de interés público, fines de investigación científica e histórica o fines estadísticos.

### Detalles sobre la Licitud del Tratamiento

Artículo 6.1.c) RGPD el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento;

Artículo 6.1.e) RGPD el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.

### Categorías de Datos Personales

#### Datos de Carácter Identificativo

Carácter identificativo: Nombre y Apellidos

Dirección (postal o electrónica);

DNI/NIF/NIE/Pasaporte

Firma

Teléfono (fijo o móvil)

#### Otros Datos de Carácter Personal

Seguros

Bancarios

### Orígenes de Datos Personales

#### Colectivos de Interesados

Propietarios u autorizados uso y/o retirada del vehículo;

Representante legal

## Comunicaciones de Datos

### Categorías de Destinatarios de Comunicaciones de Datos

Órganos judiciales  
Entidades aseguradoras  
Fuerzas y Cuerpos de Seguridad

## Transferencias Internacionales de Datos Salientes

No hay transferencia internacional de datos prevista

## Responsable de Tratamiento

Nombre: Ayuntamiento de Güímar  
Dirección: Pl. del Ayuntamiento, 4, 38500 Güímar, Santa Cruz de Tenerife  
Delegado de Protección de Datos: dpo@guimar.es

## **2.20. Licencias, Declaraciones, Responsables y Comunicaciones Previas de Carácter Urbanístico**

### Finalidad del Tratamiento

Gestión del otorgamiento de autorizaciones, concesión de licencias, cédulas o declaraciones de habitabilidad y otros trámites administrativos relacionados a nivel urbanístico.

### Plazo de Conservación

Los datos se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación. En cualquier caso, los datos podrán ser conservados, en su caso, con fines de archivo de interés público, fines de investigación científica e histórica o fines estadísticos.

### Detalles sobre la Licitud del Tratamiento

Artículo 6.1.c) RGPD el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento (Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local).

Artículo 6.1.e) RGPD el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.

## Categorías de Datos Personales

### Datos de Carácter Identificativo

Carácter identificativo: Nombre y Apellidos

Dirección (postal o electrónica);

DNI/NIF/NIE/Pasaporte

Firma

Firma electrónica

Teléfono (fijo o móvil)

## Otros Datos de Carácter Personal

Características personales Datos de estado civil; Edad; Datos de familia; Sexo; Fecha de nacimiento; Nacionalidad; Lugar de nacimiento; Lengua materna

Seguros

Bancarios

Circunstancias sociales Características de alojamiento, vivienda; Situación militar;

Propiedades, posesiones; Aficiones y estilo de vida; Pertinencia a clubes, asociaciones; Licencias, permisos, autorizaciones.

Créditos, préstamos, avales

Datos de información comercial Actividades y negocios; Creaciones artísticas, literarias, científicas o técnicas; Licencias comerciales; Suscripciones a publicaciones/medios de comunicación.

Datos de transacciones Bienes y servicios suministrados por el afectado; Bienes y servicios recibidos por el afectado; Transacciones financieras;

Compensaciones/indemnizaciones.

Datos económico-financieros y de seguros: Ingresos, rentas

Económicos nómina; deducciones impositivas/impuestos;

Hipotecas

Inversiones, patrimoniales

Pensiones, jubilación

Subsidios, beneficios

## Categorías Especiales de Datos

Salud (Diversidad funcional);

Víctima de violencia de género o cualesquiera otras que sitúen a la/el peticionaria/o en posición de riesgo para su integridad.

## Condenas y Delitos

Datos de infracciones: Naturaleza penal y Administrativa

## Orígenes de Datos Personales

### Colectivos de Interesados

Solicitantes; Representantes legales; Licenciarios; Autorizados; Beneficiarios.

## Comunicaciones de Datos

### Categorías de Destinatarios de Comunicaciones de Datos

Entidades Bancarias

Órganos judiciales

Otros órganos de la Administración de la Comunidad Autónoma

Otros órganos de la Administración del Estado

Otros órganos de la Administración Local

Tribunal de Cuentas o equivalente autonómico

## Transferencias Internacionales de Datos

No hay transferencia internacional de datos prevista

## Responsable de Tratamiento

Nombre: Ayuntamiento de Güímar

Dirección: Pl. del Ayuntamiento, 4, 38500 Güímar, Santa Cruz de Tenerife

Delegado de Protección de Datos: dpo@guimar.es

## 2.21. Matrimonios civiles

### Finalidad del Tratamiento

Gestionar la tramitación del preceptivo expediente matrimonial y la celebración del matrimonio en forma civil por alcalde/sa o Conejal/la Delegado/a, así como la liquidación, en su caso, de la tasa municipal.

### Plazo de Conservación

Los datos se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación. En cualquier caso, los datos podrán ser conservados, en su caso, con fines de archivo de interés público, fines de investigación científica e histórica o fines estadísticos.

### Detalles sobre la Licitud del Tratamiento

Artículo 6.1.c) RGPD el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento (Ley 35/1994, de 23 de diciembre de modificación del Código Civil en materia de autorización del matrimonio civil por alcaldes; Ley 13/2005, de 1 de julio, por la que se modifica el Código Civil en materia de derecho a contraer matrimonio).

Artículo 6.1.e) RGPD el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.

### Categorías de Datos Personales

#### Datos de Carácter Identificativo

Carácter identificativo: Nombre y Apellidos

Dirección (postal o electrónica);

DNI/NIF/NIE/Pasaporte

Firma

Firma electrónica

Huella digital

Imagen

Teléfono (fijo o móvil)

#### Otros Datos de Carácter Personal

Datos de estado civil; Edad; Datos de familia; Sexo; Fecha de nacimiento; Nacionalidad;

Lugar de nacimiento; Lengua materna

## Orígenes de Datos Personales

### Colectivos de Interesados

Contrayentes  
Testigos

## Comunicaciones de Datos

### Categorías de Destinatarios de Comunicaciones de Datos

Registro Civil

## Transferencias Internacionales de Datos

No hay transferencia internacional de datos prevista

## Responsable de Tratamiento

Nombre: Ayuntamiento de Güímar  
Dirección: Pl. del Ayuntamiento, 4, 38500 Güímar, Santa Cruz de Tenerife  
Delegado de Protección de Datos: dpo@guimar.es

## 2.22. Medio Ambiente.

## Finalidad del Tratamiento

Adopción de medidas cautelares y ejercicio de la potestad sancionadora (contaminación atmosférica, ruidos y vibraciones, entorno natural y riegos ambientales) en las actuaciones de vigilancia, prevención, inspección, control, aprovechamientos, usos y protección del medio ambiente.

## Plazo de Conservación

Los datos se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación. En cualquier caso, los datos podrán ser conservados, en su caso, con fines de archivo de interés público, fines de investigación científica e histórica o fines estadísticos.

## Detalles sobre la Licitud del Tratamiento

Artículo 6.1.c) RGPD el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento (Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local).

Artículo 6.1.e) RGPD el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.

## Categorías de Datos Personales

### Datos de Carácter Identificativo

Carácter identificativo: Nombre y Apellidos  
Dirección (postal o electrónica);

DNI/NIF/NIE/Pasaporte

Firma

Firma electrónica

Teléfono (fijo o móvil)

### Otros Datos de Carácter Personal

Características personales Datos de estado civil; Edad; Datos de familia; Sexo; Fecha de nacimiento; Nacionalidad; Lugar de nacimiento; Lengua materna

Seguros

Bancarios

Circunstancias sociales: Características de alojamiento, vivienda; Situación militar; Propiedades, posesiones; Aficiones y estilo de vida; Pertinencia a clubes, asociaciones; Licencias, permisos, autorizaciones.

Créditos, préstamos, avales

Datos de información comercial Actividades y negocios; Creaciones artísticas, literarias, científicas o técnicas; Licencias comerciales; Suscripciones a publicaciones/medios de comunicación.

Datos económico-financieros y de seguros: Ingresos, rentas

Económicos nómina; deducciones impositivas/impuestos;

Hipotecas

Inversiones, patrimoniales

Pensiones, jubilación

Subsidios, beneficios

### Condenas y Delitos

Administrativa

Naturaleza Penal

### Orígenes de Datos Personales

#### Colectivos de Interesados

Autorizados o licenciatarios.

Inspeccionados;

Representantes legales;

Sancionados

### Comunicaciones de Datos

#### Categorías de Destinatarios de Comunicaciones de Datos

Bancos

Órganos judiciales

Otras Entidades Financieras

Otros órganos de la Administración de la Comunidad Autónoma

Otros órganos de la Administración del Estado

Otros órganos de la Administración Local

Tribunal de Cuentas o equivalente autonómico

### Transferencias Internacionales de Datos

No hay transferencia internacional de datos prevista

Responsable de Tratamiento

Nombre: Ayuntamiento de Güímar  
Dirección: Pl. del Ayuntamiento, 4, 38500 Güímar, Santa Cruz de Tenerife  
Delegado de Protección de Datos: dpo@guimar.es

## 2.23. Mesas Electorales

### Finalidad del Tratamiento

Formación de las Mesas Electorales mediante sorteo público y nombramiento del Presidente, Vocales y Suplentes.

### Plazo de Conservación

Los datos se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación. En cualquier caso, los datos podrán ser conservados, en su caso, con fines de archivo de interés público, fines de investigación científica e histórica o fines estadísticos.

### Detalles sobre la Licitud del Tratamiento

Artículo 6.1.c) RGPD el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento (Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General)  
Artículo 6.1.e) RGPD el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.

### Categorías de Datos Personales

#### Datos de Carácter Identificativo

Carácter identificativo: Nombre y Apellidos  
Dirección (postal o electrónica);  
DNI/NIF/NIE/Pasaporte  
Firma  
Firma electrónica  
Imagen  
Marca Física  
Teléfono (fijo o móvil)

#### Otros Datos de Carácter Personal

Académicos y profesionales Formación; Titulaciones; Historial de estudiante;  
Experiencia profesional; Pertenencia a colegios o asociaciones profesionales.

### Orígenes de Datos Personales

#### Colectivos de Interesados

Presidentes, Vocales y Suplentes.

### Comunicaciones de Datos

## Categorías de Destinatarios de Comunicaciones de Datos

Junta Electoral Central y/o de Zona  
Otros órganos de la Administración del Estado

## Transferencias Internacionales de Datos

No hay transferencia internacional de datos prevista

## Responsable de Tratamiento

Nombre: Ayuntamiento de Güímar  
Dirección: Pl. del Ayuntamiento, 4, 38500 Güímar, Santa Cruz de Tenerife  
Delegado de Protección de Datos: dpo@guimar.es

## 2.24. Notificación de Brechas de Seguridad en protección de datos

### Finalidad del Tratamiento

Gestión y evaluación de las brechas de seguridad, así como la notificación a la autoridad de control en protección de datos y afectados.

### Plazo de Conservación

Los datos se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación. En cualquier caso, los datos podrán ser conservados, en su caso, con fines de archivo de interés público, fines de investigación científica e histórica o fines estadísticos.

### Detalles sobre la Licitud del Tratamiento

Artículo 6.1.c) RGPD el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento. Artículo 33 del Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE (Reglamento general de protección de datos)

### Categorías de Datos Personales

#### Datos de Carácter Identificativo

Carácter identificativo: Nombre y Apellidos  
Dirección (postal o electrónica);  
DNI/NIF/NIE/Pasaporte  
Firma  
Firma electrónica  
Teléfono (fijo o móvil)

#### Otros Datos de Carácter Personal

Cuerpo/Escala; Categoría/grado; Puestos de trabajo; Datos no económicos de nómina; Historial del trabajador.

Datos de estado civil; Edad; Datos de familia; Sexo; Fecha de nacimiento; Nacionalidad; Lugar de nacimiento; Lengua materna

## Orígenes de Datos Personales

### Colectivos de Interesados

Afectados  
Denunciantes

## Comunicaciones de Datos

### Categorías de Destinatarios de Comunicaciones de Datos

Equipos de respuesta ante emergencias informáticas (CERT) del CCN y de los previstos en la Directiva 2016/1148 relativa a las medidas destinadas a garantizar un elevado nivel común de seguridad de las redes y sistemas de información en la Unión. Fuerzas y Cuerpos de seguridad del Estado; Autoridades de control pertenecientes a la UE en el marco del desarrollo de las acciones conjuntas que se establecen el Título VII del RGPD

## Transferencias Internacionales de Datos

No hay transferencia internacional de datos prevista

## Responsable de Tratamiento

Nombre: Ayuntamiento de Güímar  
Dirección: Pl. del Ayuntamiento, 4, 38500 Güímar, Santa Cruz de Tenerife  
Delegado de Protección de Datos: dpo@guimar.es

## 2.25. Ocupación vía Pública

### Finalidad del Tratamiento

Gestión de licencias para regular las condiciones a que deben ajustarse las obras o instalaciones que se realicen en los espacios libres de dominio y uso público municipal. Devoluciones de fianzas por ocupación de vía pública.

### Plazo de Conservación

Los datos se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación. En cualquier caso, los datos podrán ser conservados, en su caso, con fines de archivo de interés público, fines de investigación científica e histórica o fines estadísticos.

### Detalles sobre la Licitud del Tratamiento

Artículo 6.1.c) RGPD el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento (Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local).  
Artículo 6.1.e) RGPD el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al

responsable del tratamiento.

## Categorías de Datos Personales

### Datos de Carácter Identificativo

Carácter identificativo: Nombre y Apellidos

Dirección (postal o electrónica);

DNI/NIF/NIE/Pasaporte

Firma

Firma electrónica

Teléfono (fijo o móvil)

### Otros Datos de Carácter Personal

Seguros

Bancarios

Circunstancias sociales Características de alojamiento, vivienda; Situación militar;

Propiedades, posesiones; Aficiones y estilo de vida; Pertinencia a clubes, asociaciones;

Licencias, permisos, autorizaciones.

Datos económico-financieros y de seguros: Ingresos, rentas

Económicos nómina; deducciones impositivas/impuestos;

Pensiones, jubilación

Subsidios, beneficios

## Orígenes de Datos Personales

### Colectivos de Interesados

Licenciarios

Solicitantes;

## Comunicaciones de Datos

### Categorías de Destinatarios de Comunicaciones de Datos

Órganos judiciales

Entidades Financieras

Otros órganos de la Administración de la Comunidad Autónoma

Otros órganos de la Administración del Estado

Otros órganos de la Administración Local

Tribunal de Cuentas o equivalente autonómico

## Transferencias Internacionales de Datos

No hay transferencia internacional de datos prevista

## Responsable de Tratamiento

Nombre: Ayuntamiento de Güímar

Dirección: Pl. del Ayuntamiento, 4, 38500 Güímar, Santa Cruz de Tenerife

Delegado de Protección de Datos: dpo@guimar.es

## 2.26. Padrón Municipal de Habitantes

## Finalidad del Tratamiento

Gestión administrativa de las altas, bajas, cambios y certificaciones en el Padrón de Habitantes, acreditar el domicilio y residencia habitual, así como el cumplimiento de la función estadística pública.

## Plazo de Conservación

Los datos se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación. En cualquier caso, los datos podrán ser conservados, en su caso, con fines de archivo de interés público, fines de investigación científica e histórica o fines estadísticos.

## Detalles sobre la Licitud del Tratamiento

Artículo 6.1.c) RGPD el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento (Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local; Ley 12/1989, de 9 de mayo, de la Función Estadística Pública)

Artículo 6.1.e) RGPD el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.

## Categorías de Datos Personales

### Datos de Carácter Identificativo

Carácter identificativo: Nombre y Apellidos  
Dirección (postal o electrónica);  
DNI/NIF/NIE/Pasaporte  
Firma  
Firma electrónica  
Teléfono (fijo o móvil)

### Otros Datos de Carácter Personal

Características de alojamiento, vivienda; Situación militar; Propiedades, posesiones; Aficiones y estilo de vida; Pertinencia a clubes, asociaciones; Licencias, permisos, autorizaciones.

Datos de estado civil; Edad; Datos de familia; Sexo; Fecha de nacimiento; Nacionalidad; Lugar de nacimiento; Lengua materna  
Formación; Titulaciones; Historial de estudiante; Experiencia profesional; Pertenencia a colegios o asociaciones profesionales.

## Orígenes de Datos Personales

### Colectivos de Interesados

Ciudadanos y residentes

## Comunicaciones de Datos

### Categorías de Destinatarios de Comunicaciones de Datos

Instituto Nacional de Estadística

Oficina del Censo Electoral  
Otros órganos de la Administración Local

## Transferencias Internacionales de Datos

No hay transferencia internacional de datos prevista

## Responsable de Tratamiento

Nombre: Ayuntamiento de Güímar  
Dirección: Pl. del Ayuntamiento, 4, 38500 Güímar, Santa Cruz de Tenerife  
Delegado de Protección de Datos: dpo@guimar.es

## 2.27. Participación Ciudadana

### Finalidad del Tratamiento

Gestión de la participación de la ciudadanía en los asuntos públicos a través de los diferentes instrumentos y canales de interacción, así como la gestión de los usuarios de la Carpeta Ciudadana, en la que se facilita toda aquella información administrativa que puede ser de su interés, como el catálogo de procedimientos administrativos del Ayuntamiento y su sector público.  
Celebración de eventos para la ciudadanía, Auditorio Municipal. Compra de tickets.  
Comunicaciones a los ciudadanos en asuntos de interés general.

### Plazo de Conservación

Los datos se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación. En cualquier caso, los datos podrán ser conservados, en su caso, con fines de archivo de interés público, fines de investigación científica e histórica o fines estadísticos.

### Detalles sobre la Licitud del Tratamiento

Artículo 6.1.c) RGPD el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento (Ley 7/1985, de 2 abril, reguladora de las Bases de Régimen Local)  
Artículo 6.1.e) RGPD el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.

### Categorías de Datos Personales

#### Datos de Carácter Identificativo

Carácter identificativo: Nombre y Apellidos  
Dirección (postal o electrónica);  
DNI/NIF/NIE/Pasaporte  
Firma

Firma electrónica

Huella digital

Imagen

Teléfono (fijo o móvil)

### Otros Datos de Carácter Personal

Cuerpo/Escala; Categoría/grado; Puestos de trabajo; Datos no económicos de nómina; Historial del trabajador.

Datos de estado civil; Edad; Datos de familia; Sexo; Fecha de nacimiento; Nacionalidad;

### Orígenes de Datos Personales

#### Colectivos de Interesados

Ciudadanos y residentes;

Representantes legales o actuantes en nombre de empresas o Administración pública.

### Comunicaciones de Datos

#### Categorías de Destinatarios de Comunicaciones de Datos

Otros órganos de la Administración Local.

### Transferencias Internacionales de Datos

No hay transferencia internacional de datos prevista

### Responsable de Tratamiento

Nombre: Ayuntamiento de Güímar

Dirección: Pl. del Ayuntamiento, 4, 38500 Güímar, Santa Cruz de Tenerife

Delegado de Protección de Datos: dpo@guimar.es

## 2.28. Patrimonio Municipal del Suelo

### Finalidad del Tratamiento

Gestión de pagos de ingresos urbanísticos, donaciones de bienes inmuebles, arrendamientos de locales, devolución de fianzas y otros trámites administrativos relacionados.

### Plazo de Conservación

Los datos se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación. En cualquier caso, los datos podrán ser conservados, en su caso, con fines de archivo de interés público, fines de investigación científica e histórica o fines estadísticos.

### Detalles sobre la Licitud del Tratamiento

Artículo 6.1.c) RGPD el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento (Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local).

Artículo 6.1.e) RGPD el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al

responsable del tratamiento.

## Categorías de Datos Personales

### Datos de Carácter Identificativo

Carácter identificativo: Nombre y Apellidos

Dirección (postal o electrónica);

DNI/NIF/NIE/Pasaporte

Firma

Firma electrónica

Teléfono (fijo o móvil)

### Otros Datos de Carácter Personal

Seguros

Bancarios

Circunstancias sociales: Características de alojamiento, vivienda; Situación militar; Propiedades, posesiones; Aficiones y estilo de vida; Pertinencia a clubes, asociaciones; Licencias, permisos, autorizaciones.

Créditos, préstamos, avales

Datos de información comercial Actividades y negocios; Creaciones artísticas, literarias, científicas o técnicas; Licencias comerciales; Suscripciones a publicaciones/medios de comunicación.

Datos de transacciones Bienes y servicios suministrados por el afectado; Bienes y servicios recibidos por el afectado; Transacciones financieras;

Compensaciones/indemnizaciones.

Datos económico-financieros y de seguros: Ingresos, rentas

Económicos nómina; deducciones impositivas/impuestos;

Hipotecas

Inversiones, patrimoniales

Pensiones, jubilación

Subsidios, beneficios

## Orígenes de Datos Personales

### Colectivos de Interesados

Solicitantes; Representantes legales; Arrendatarios; Propietarios; Sujetos obligados;

## Comunicaciones de Datos

### Categorías de Destinatarios de Comunicaciones de Datos

Entidades bancarias

Órganos judiciales

Otras Entidades Financieras

Otros órganos de la Administración de la Comunidad Autónoma

Otros órganos de la Administración del Estado

Otros órganos de la Administración Local

Tribunal de Cuentas o equivalente autonómico

## Transferencias Internacionales de Datos

No hay transferencia internacional de datos prevista

## Responsable de Tratamiento

Nombre: Ayuntamiento de Güímar

Dirección: Pl. del Ayuntamiento, 4, 38500 Güímar, Santa Cruz de Tenerife

Delegado de Protección de Datos: dpo@guimar.es

## 2.29. Policía Local

### Finalidad del Tratamiento

1. Actuaciones de los Fuerzas y Cuerpos de Seguridad con fines policiales; Participación en las funciones de Policía Judicial.
2. Actuaciones de Policía Administrativa, en lo relativo a las Ordenanzas, Bandos y demás disposiciones municipales dentro del ámbito de su competencia.
3. Protección Civil (Prestación de auxilio, en los casos de accidente, catástrofe o calamidad pública)
4. Permisos de armas
5. Uso de Drones para mantenimiento de la seguridad y emergencias.
6. Uso de Cámaras seguridad Vial para control de tráfico.

### Plazo de Conservación

Los datos se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación. En cualquier caso, los datos podrán ser conservados, en su caso, con fines de archivo de interés público, fines de investigación científica e histórica o fines estadísticos.

### Detalles sobre la Licitud del Tratamiento

Artículo 6.1.c) RGPD el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento (Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local Ley Orgánica 2/86, de 13 de Marzo, de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad)

Artículo 6.1.d) RGPD el tratamiento es necesario para proteger intereses vitales del interesado o de otra persona física;

Artículo 6.1.e) RGPD el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento

### Categorías de Datos Personales

#### Datos de Carácter Identificativo

Carácter identificativo: Nombre y Apellidos

Dirección (postal o electrónica);

DNI/NIF/NIE/Pasaporte

Firma

Firma electrónica

Huella digital

Marca Física

Nº S.S.

Teléfono (fijo o móvil)

### **Otros Datos de Carácter Personal**

Características personales Datos de estado civil; Edad; Datos de familia; Sexo; Fecha de nacimiento; Nacionalidad; Lugar de nacimiento; Lengua materna

Circunstancias sociales: Características de alojamiento, vivienda; Situación militar; Propiedades, posesiones; Aficiones y estilo de vida; Pertinencia a clubes, asociaciones; Licencias, permisos, autorizaciones.

Seguros

Académicos y profesionales Formación; Titulaciones; Historial de estudiante;

Experiencia profesional; Pertenencia a colegios o asociaciones profesionales.

Bancarios

Créditos, préstamos, avales

Datos de transacciones Bienes y servicios suministrados por el afectado; Bienes y servicios recibidos por el afectado; Transacciones financieras;

Compensaciones/indemnizaciones.

Datos económico-financieros y de seguros: Ingresos, rentas

Detalles del empleo Cuerpo/Escala; Categoría/grado; Puestos de trabajo; Datos no económicos de nómina; Historial del trabajador.

Hipotecas

Inversiones, patrimoniales

Pensiones, jubilación

Subsidios, beneficios

### **Categorías Especiales de Datos**

Afiliación sindical

Convicciones religiosas o filosóficas;

Genéticos;

Ideología u opiniones políticas;

Personas con riesgo de exclusión social

Salud (Diversidad funcional).

Víctima de violencia de género.

Vida y/u orientación sexual;

### **Condenas y Delitos**

Datos de infracciones: Naturaleza penal y Administrativa

### **Orígenes de Datos Personales**

### **Colectivos de Interesados**

Familiares

usuarios, individuales o colectivos;

### **Comunicaciones de Datos**

## Categorías de Destinatarios de Comunicaciones de Datos

Órganos judiciales  
Otros órganos de la Administración de la Comunidad Autónoma  
Otros órganos de la Administración del Estado  
Otros órganos de la Administración Local Órganos de la Unión Europea

## Transferencias Internacionales de Datos Salientes

No hay transferencia internacional de datos prevista

## Responsable de Tratamiento

Nombre: Ayuntamiento de Güímar  
Dirección: Pl. del Ayuntamiento, 4, 38500 Güímar, Santa Cruz de Tenerife  
Delegado de Protección de Datos: dpo@guimar.es

## 2.30. Quejas, Sugerencias y Agradecimientos

### Finalidad del Tratamiento

Gestión de las quejas, sugerencias y agradecimientos.

### Plazo de Conservación

Los datos se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación. En cualquier caso, los datos podrán ser conservados, en su caso, con fines de archivo de interés público, fines de investigación científica e histórica o fines estadísticos.

### Detalles sobre la Licitud del Tratamiento

Artículo 6.1.c) RGPD el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento [Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público].

Artículo 6.1.e) RGPD el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.

### Categorías de Datos Personales

#### Datos de Carácter Identificativo

Carácter identificativo: Nombre y Apellidos  
Dirección (postal o electrónica);  
DNI/NIF/NIE/Pasaporte  
Firma  
Firma electrónica  
Teléfono (fijo o móvil)

### Orígenes de Datos Personales

## Colectivos de Interesados

Ciudadano o representante legal, que formula la queja o sugerencia;

## Comunicaciones de Datos

### Categorías de Destinatarios de Comunicaciones de Datos

Cargos o empleados públicos afectados por la queja, sugerencia o agradecimiento.

## Transferencias Internacionales de Datos Salientes

No hay transferencia internacional de datos prevista

## Responsable de Tratamiento

Nombre: Ayuntamiento de Güímar

Dirección: Pl. del Ayuntamiento, 4, 38500 Güímar, Santa Cruz de Tenerife

Delegado de Protección de Datos: dpo@guimar.es

## 2.31. Registro de entrada y salida

### Finalidad del Tratamiento

Gestión de entrada de escritos o comunicaciones que sean presentados o que se reciban en el Ayuntamiento, presencial o electrónicamente, así como la salida de los escritos y comunicaciones oficiales dirigidas a otros órganos o particulares, como apertura de los expedientes administrativos que pudieran derivarse.

### Plazo de Conservación

Los datos se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación. En cualquier caso, los datos podrán ser conservados, en su caso, con fines de archivo de interés público, fines de investigación científica e histórica o fines estadísticos.

### Detalles sobre la Licitud del Tratamiento

Artículo 6.1.c) RGPD el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento (Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas)

Artículo 6.1.e) RGPD el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.

### Categorías de Datos Personales

#### Datos de Carácter Identificativo

Carácter identificativo: Nombre y Apellidos

Dirección (postal o electrónica);

DNI/NIF/NIE/Pasaporte

Firma

Firma electrónica

Huella digital

Imagen

Marca Física

Nº S.S.

Tarjeta Sanitaria

Teléfono (fijo o móvil)

### Otros Datos de Carácter Personal

Datos de estado civil; Edad; Datos de familia; Sexo; Fecha de nacimiento; Nacionalidad; Lugar de nacimiento; Lengua materna

Datos de representación y otros relacionados con el escrito o comunicación presentada.

### Orígenes de Datos Personales

#### Origen de Datos

El propio Interesado o su Representante Legal

Entidad Privada

Otras Personas Físicas

#### Colectivos de Interesados

Ciudadanos y residentes

Empleados

Personas de Contacto

Proveedores

Representantes legales

### Comunicaciones de Datos

#### Categorías de Destinatarios de Comunicaciones de Datos

Otros órganos de la Administración de la Administración Local o de otras Administraciones públicas (Europa, Estado, Autonómica)

### Transferencias Internacionales de Datos

No hay transferencia internacional de datos prevista

### Responsable de Tratamiento

Nombre: Ayuntamiento de Güímar

Dirección: Pl. del Ayuntamiento, 4, 38500 Güímar, Santa Cruz de Tenerife

Delegado de Protección de Datos: dpo@guimar.es

## 2.32. Registro de intereses

### Finalidad del Tratamiento

Gestión y Custodia del Registro de Intereses (Declaración de bienes, actividades e intereses de miembros de la Corporación Local)

### Plazo de Conservación

Los datos serán conservados por el Ayuntamiento por un plazo de dos años a contar desde el cese del cargo público. No obstante, la supresión de los datos solo podrá tener lugar de conformidad con la legislación vigente para ello y una vez transcurrido los

plazos de prescripción de las responsabilidades que, de aquellos, o de su tratamiento, pudieran desprenderse.

## Detalles sobre la Licitud del Tratamiento

Artículo 6.1.c) RGPD el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento (Ley 7/1985, de 12 de abril, reguladoras de las Bases de Régimen Local y Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno).

Artículo 6.1.e) RGPD el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.

## Categorías de Datos Personales

### Datos de Carácter Identificativo

Carácter identificativo: Nombre y Apellidos  
Dirección (postal o electrónica);  
DNI/NIF/NIE/Pasaporte  
Firma  
Firma electrónica  
Huella digital  
Teléfono (fijo o móvil)

### Otros Datos de Carácter Personal

Seguros  
Actividades y negocios; Creaciones artísticas, literarias, científicas o técnicas; Licencias comerciales; Suscripciones a publicaciones/medios de comunicación.  
Bancarios  
Características de alojamiento, vivienda; Situación militar; Propiedades, posesiones; Aficiones y estilo de vida; Pertinencia a clubes, asociaciones; Licencias, permisos, autorizaciones.  
Créditos, préstamos, avales  
Cuerpo/Escala; Categoría/grado; Puestos de trabajo; Datos no económicos de nómina; Historial del trabajador.  
Datos de estado civil; Edad; Datos de familia; Sexo; Fecha de nacimiento; Nacionalidad; Lugar de nacimiento; Lengua materna  
Datos económico-financieros y de seguros: Ingresos, rentas  
Económicos nómina; deducciones impositivas/impuestos;  
Formación; Titulaciones; Historial de estudiante; Experiencia profesional; Pertenencia a colegios o asociaciones profesionales.  
Hipotecas  
Inversiones, patrimoniales  
Pensiones, jubilación  
Subsidios, beneficios  
**Condenas y Delitos**  
Administrativa  
Naturaleza penal

## Orígenes de Datos Personales

## Colectivos de Interesados

Cargos públicos

## Comunicaciones de Datos

### Categorías de Destinatarios de Comunicaciones de Datos

Agencia Protección Antifraude

Órganos jurisdiccionales

Tribunal de Cuentas u homólogo autonómico

## Transferencias Internacionales de Datos

No hay transferencia internacional de datos prevista

## Responsable de Tratamiento

Nombre: Ayuntamiento de Güímar

Dirección: Pl. del Ayuntamiento, 4, 38500 Güímar, Santa Cruz de Tenerife

Delegado de Protección de Datos: dpo@guimar.es

## 2.33. Servicio de Abastecimiento y Saneamiento de Aguas

### Finalidad del Tratamiento

Gestión de la formalización de los contratos de suministro, cobro de recibos o facturas, aclaraciones e informaciones sobre el funcionamiento de los servicios, atención de incidencias y reclamaciones sobre el servicio de suministro y/o saneamiento.

Autorización de vertido de la red de alcantarillado. Gestión potestad sancionadora (actas de inspección, boletines de denuncia y otras actuaciones)

### Plazo de Conservación

Los datos se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación. En cualquier caso, los datos podrán ser conservados, en su caso, con fines de archivo de interés público, fines de investigación científica e histórica o fines estadísticos.

### Detalles sobre la Licitud del Tratamiento

Artículo 6.1.c) RGPD el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento (Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local).

Artículo 6.1.e) RGPD el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.

### Categorías de Datos Personales

### Datos de Carácter Identificativo

Carácter identificativo: Nombre y Apellidos

Dirección (postal o electrónica);

DNI/NIF/NIE/Pasaporte

Firma

Firma electrónica

Teléfono (fijo o móvil)

### Otros Datos de Carácter Personal

Seguros

Actividades y negocios;

Bancarios

Características de alojamiento, vivienda; Situación militar; Propiedades, posesiones;

Aficiones y estilo de vida; Pertinencia a clubes, asociaciones; Licencias, permisos, autorizaciones.

Datos económico-financieros y de seguros: Ingresos, rentas

Económicos nómina; deducciones impositivas/impuestos;

Pensiones, jubilación

Subsidios, beneficios

### Orígenes de Datos Personales

#### Colectivos de Interesados

Representantes legales

Usuarios o abonados

### Comunicaciones de Datos

#### Categorías de Destinatarios de Comunicaciones de Datos

Órganos judiciales

Entidades Financieras

Otros órganos de la Administración de la Comunidad Autónoma

Otros órganos de la Administración del Estado

Otros órganos de la Administración Local

Tribunal de Cuentas o equivalente autonómico

### Transferencias Internacionales de Datos

No hay transferencia internacional de datos prevista

### Responsable de Tratamiento

Nombre: Ayuntamiento de Güímar

Dirección: Pl. del Ayuntamiento, 4, 38500 Güímar, Santa Cruz de Tenerife

Delegado de Protección de Datos: dpo@guimar.es

## 2.34. Servicio de Recogida de Residuos Urbanos

### Finalidad del Tratamiento

Gestión del cobro de recibos o facturas, aclaraciones e informaciones, atención de incidencias y reclamaciones del servicio de recogida, tratamiento, transporte y

eliminación de residuos urbanos. Gestión potestad sancionadora (actas de inspección, boletines de denuncia y otras actuaciones)

## Plazo de Conservación

Los datos se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación. En cualquier caso, los datos podrán ser conservados, en su caso, con fines de archivo de interés público, fines de investigación científica e histórica o fines estadísticos.

## Detalles sobre la Licitud del Tratamiento

Artículo 6.1.c) RGPD el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento (Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local).

Artículo 6.1.e) RGPD el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.

## Categorías de Datos Personales

### Datos de Carácter Identificativo

Carácter identificativo: Nombre y Apellidos  
Dirección (postal o electrónica);  
DNI/NIF/NIE/Pasaporte  
Firma  
Firma electrónica  
Teléfono (fijo o móvil)

### Otros Datos de Carácter Personal

Seguros  
Actividades y negocios; Creaciones artísticas, literarias, científicas o técnicas; Licencias comerciales; Suscripciones a publicaciones/medios de comunicación  
Bancarios  
Circunstancias sociales: Características de alojamiento, vivienda; Situación militar;  
Propiedades, posesiones; Aficiones y estilo de vida; Pertinencia a clubes, asociaciones;  
Licencias, permisos, autorizaciones.  
Créditos, préstamos, avales  
Datos de estado civil; Edad; Datos de familia; Sexo; Fecha de nacimiento; Nacionalidad;  
Lugar de nacimiento; Lengua materna  
Datos económico-financieros y de seguros: Ingresos, rentas  
Económicos nómina; deducciones impositivas/impuestos;  
Hipotecas  
Inversiones, patrimoniales  
Pensiones, jubilación  
Subsidios, beneficios

### Condenas y Delitos

Administrativa

Naturaleza penal

## Orígenes de Datos Personales

### Colectivos de Interesados

Representantes legales

Sancionados

Usuarios o abonados;

## Comunicaciones de Datos

### Categorías de Destinatarios de Comunicaciones de Datos

Entidades bancarias.

Órganos judiciales

Otras Entidades Financieras

Otros órganos de la Administración de la Comunidad Autónoma

Otros órganos de la Administración del Estado

Otros órganos de la Administración Local

Tribunal de Cuentas o equivalente autonómico

## Transferencias Internacionales de Datos

No hay transferencia internacional de datos prevista

## Responsable de Tratamiento

Nombre: Ayuntamiento de Güímar

Dirección: Pl. del Ayuntamiento, 4, 38500 Güímar, Santa Cruz de Tenerife

Delegado de Protección de Datos: dpo@guimar.es

## 2.35. Servicios Sociales

### Finalidad del Tratamiento

SEGÚN CORRESPONDA:

Mediación (adultos y menores)

Servicio a domicilio para personas mayores

Servicio a domicilio para la infancia

Servicio a domicilio para comunidad o grupo (como grupos familiares)

Teleasistencia

Ayudas económicas individualizadas: gastos excepcionales en los que concurren circunstancias de grave o urgente necesidad social

Ayudas económicas individualizadas: gastos destinados a cubrir necesidades básicas familiares

Intervención para la prevención e inserción social: personas o grupos de alto riesgo

Servicio de dependencia a personas mayores de 65 años

Servicio de dependencia a personas con discapacidad física, psíquica y sensorial

Servicio de dependencia a personas con enfermedad mental crónica

Servicio de dependencia a niños/as menores de 3 años

Ayuda a las mujeres víctimas de violencia de género

Centros de atención preventiva para las personas mayores (CEAM)

Prevención de situaciones de desprotección social y desarraigo familiar  
Actuación ante situaciones de desprotección social y desarraigo familiar  
Intervención familiar.

Aplicativo SEGISS(**Sistema Estatal de Gestión de la Información de Servicios Sociales (SEGISS)**)

Los datos se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación. En cualquier caso, los datos podrán ser conservados, en su caso, con fines de archivo de interés público, fines de investigación científica e histórica o fines estadísticos.

## Detalles sobre la Licitud del Tratamiento

Artículo 6.1.a) RGPD el interesado dio su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales para uno o varios fines específicos;

Artículo 6.1.c) RGPD el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento;

Artículo 6.1.d) RGPD el tratamiento es necesario para proteger intereses vitales del interesado o de otra persona física;

Artículo 6.1.e) RGPD el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento

## Categorías de Datos Personales

### Datos de Carácter Identificativo

Carácter identificativo: Nombre y Apellidos

Dirección (postal o electrónica);

DNI/NIF/NIE/Pasaporte

Firma

Firma electrónica

Imagen

Marca Física

Nº S.S.

Tarjeta Sanitaria

Teléfono (fijo o móvil)

### Otros Datos de Carácter Personal

Características personales Datos de estado civil; Edad; Datos de familia; Sexo; Fecha de nacimiento; Nacionalidad; Lugar de nacimiento; Lengua materna

Circunstancias sociales: Características de alojamiento, vivienda; Información educativa. Propiedades, posesiones; Aficiones y estilo de vida; Pertinencia a clubes, asociaciones; Licencias, permisos, autorizaciones.

Seguros

Académicos y profesionales Formación; Titulaciones; Historial de estudiante;

Experiencia profesional; Pertenencia a colegios o asociaciones profesionales.  
Bancarios  
Créditos, préstamos, avales  
Datos de transacciones Bienes y servicios suministrados por el afectado; Bienes y servicios recibidos por el afectado; Transacciones financieras;  
Compensaciones/indemnizaciones.  
Datos económico-financieros y de seguros: Ingresos, rentas  
Detalles del empleo Cuerpo/Escala; Categoría/grado; Puestos de trabajo; Datos no económicos de nómina; Historial del trabajador.

Hipotecas

Inversiones, patrimoniales

Pensiones, jubilación

Subsidios, beneficios

### **Categorías Especiales de Datos**

Afiliación sindical

Convicciones religiosas o filosóficas;

Genéticos;

Ideología u opiniones políticas;

Personas con riesgo de exclusión social

Salud (Diversidad funcional).

Víctima de violencia de género.

Vida y/u orientación sexual;

### **Condenas y Delitos**

Datos de infracciones: Naturaleza penal y Administrativa

## **Orígenes de Datos Personales**

### **Colectivos de Interesados**

Familiares

Usuarios, individuales o colectivos;

Unidad de Convivencia.

## **Comunicaciones de Datos**

### **Categorías de Destinatarios de Comunicaciones de Datos**

Órganos judiciales

Bancos

Fuerzas y Cuerpos de Seguridad

Otras Entidades Financieras;

Otros órganos de la Administración de la Comunidad Autónoma

Otros órganos de la Administración del Estado

Otros órganos de la Administración; Local Órganos de la Unión Europea

Tribunal de Cuentas o equivalente autonómico.

Intercambio de información en SIESS. (**Sistema de Información Estatal de los**

**Servicios Sociales**) destinado a la explotación estadística de la información, integrando y centralizando los datos de los distintos sistemas de información sobre servicios sociales.

## **Transferencias Internacionales de Datos**

No hay transferencia internacional de datos prevista

## Responsable de Tratamiento

Nombre: Ayuntamiento de Güímar

Dirección: Pl. del Ayuntamiento, 4, 38500 Güímar, Santa Cruz de Tenerife

Delegado de Protección de Datos: dpo@guimar.es

## 2.36. Canal Interno de Denuncia

### Finalidad del Tratamiento

Gestión de creación y mantenimiento de sistemas de información a través de los cuales pueda ponerse en conocimiento la comisión en el seno de la Organización o en la actuación de terceros que contraten con ella, de actos o conductas contrarios a la normativa general aplicable en la misma. Gestión de control del libro-registro de las informaciones recibidas y de las investigaciones internas a que hayan dado lugar.

### Plazo de Conservación

Los datos personales relativos a las informaciones recibidas y a las investigaciones internas solo se conservarán durante el período que sea necesario y proporcionado a efectos de cumplir la ley. En todo caso, transcurridos tres meses desde la recepción de la comunicación sin que se hubiesen iniciado actuaciones de investigación, deberá procederse a su supresión, salvo que la finalidad de la conservación sea dejar evidencia del funcionamiento del sistema. En ningún caso podrán conservarse los datos por un período superior a diez años.

### Detalles sobre la Licitud del Tratamiento

Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales, en su artículo 6.1: El tratamiento solo será lícito si se cumple al menos una de las siguientes condiciones:

c) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento;

e) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una función realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.

Ley Orgánica de Protección de Datos y garantía de derechos digitales, 3/2018 de 5 de diciembre, en su artículo 24.

Ley 2/2023, de 20 de febrero, reguladora de la protección de las personas que informen sobre infracciones normativas y de lucha contra la corrupción.

### Categorías de Datos Personales

### Datos de Carácter Identificativo

Teléfono.  
Dirección Postal.  
DNI/NIE/ Pasaporte/NIF  
Nacionalidad.  
Firma Electrónica.  
Nombre y apellidos.  
Dirección electrónica.  
Firma manuscrita.  
Infracciones administrativas.  
Infracciones penales.  
Sanciones.

## Orígenes de Datos Personales

### Origen de Datos

El propio interesado.  
Representante voluntario.  
Su representante legal.

### Colectivos de Interesados

Empleados.  
Representantes legales.  
Directivos.  
Interesados.  
Voluntarios.

Trabajadores en prácticas o en período de formación, personas que participan en procesos de selección. También se extiende el amparo de la ley a las personas que prestan asistencia a los informantes, a las personas de su entorno que puedan sufrir represalias, así como a las personas jurídicas propiedad del informante.

## Comunicaciones de Datos

### Categorías de Destinatarios de Comunicaciones de Datos

Autoridad Independiente de Protección del Informante, A.A.I. o las autoridades u órganos autonómicos correspondientes.  
Autoridad judicial.  
Ministerio Fiscal.  
Autoridad administrativa competente en el marco de una investigación penal, disciplinaria o sancionadora.

## Transferencias Internacionales de Datos

No hay transferencia internacional de datos prevista

## Responsables del Tratamiento de Datos

Nombre: Ayuntamiento de Güímar

Dirección: Pl. del Ayuntamiento, 4, 38500 Güímar, Santa Cruz de Tenerife

Delegado de Protección de Datos: [dpo@guimar.es](mailto:dpo@guimar.es)

## Medidas de Seguridad, Técnicas y Organizativas

Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad (ENS).

Actualizado a 05 de mayo de 2025